

Lineamientos concurso de pósteres

XX jornada de investigación de pregrado y XVII capacitación de semilleros
FUCS mayo 2024.

Introducción

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS ha convocado desde hace 10 años a los estudiantes de pregrado y de semilleros de investigación de las distintas facultades con el ánimo de divulgar y debatir los diferentes proyectos de investigación relacionados con la salud humana.

Por tanto, nos complace invitar a toda la comunidad de estudiantes de la universidad a participar en este concurso de pósteres que se desarrollará en el marco de la XX jornada de investigación de pregrado y XVII capacitación de semilleros que se realizará de manera presencial el día 23 de mayo de 2024 a las 07:00 a.m. en el Auditorio Guillermo Ferguson de la Sociedad de Cirugía de Bogotá- Hospital de San José, y que tendrá por lema **La FUCS sabe de salud digital.**

A continuación, se detallarán los lineamientos del concurso.

Objetivo

Promover la difusión de proyectos de investigación en los que participan estudiantes de pregrado y semilleristas de las distintas facultades de las FUCS.

Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	26 de abril de 2024
Cierre de recepción de trabajos	08 de mayo 2024, hora límite: 23:59 Envío al correo de encuentro.semilleros@fucsalud.edu.co



Publicación de seleccionados	9 de mayo 2024
Requerimientos por parte del comité	10 de mayo 2024
Presentación póster virtual o físico durante el evento	23 de mayo 2024

Lineamientos para envío de poster

Para autores:

- El estudiante de pregrado debe pertenecer a una facultad de la FUCS
- Solamente uno de los autores de cada proyecto será el responsable del envío del póster (autor de correspondencia). Asimismo, esa persona será la interlocutora con el comité organizador cada vez que se requiera.
- La temática del póster es libre y se considerarán póster que provengan de proyectos de investigación con resultados preliminares, con resultados finales, estudios de caso y estudios secundarios. Por ningún motivo se aceptarán pósteres de proyectos que se encuentren en protocolo de investigación.
- Después del envío del póster, no se aceptarán autores adicionales, no se retirarán autores vinculados a los proyectos, ni se modificará el orden de aparición bajo ninguna circunstancia.
- No se aceptarán trabajos presentados en jornadas de investigación de pregrado FUCS o ENSI (Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación) de años anteriores.
- No se permitirán cambios al contenido de los pósteres inicialmente enviados en caso de ser aceptados para su presentación física o virtual.

Estructura del póster

El póster deberá llevar los siguientes apartados:

- Título.
- Introducción.
- Palabras clave.



- Objetivo.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Evaluación

Los diez mejores pósteres serán seleccionados por el comité organizador de la jornada de investigación bajo los siguientes criterios:

Aspectos generales:

- Está elaborado en la plantilla institucional FUCS y usa los tipos y tamaños de letra de esta.
- Adjunta las imágenes en alta resolución. No contiene errores de ortografía, tipografía, ni gramática.
- Contiene un encabezado, un pie de página con referencias y la información en dos columnas.

Encabezado:

- Contiene un título de máximo 150 caracteres, no contiene siglas ni abreviaturas.
- Los autores están registrados como apellido e iniciales del nombre separados por comas (Ej. Bush GW, Silva JA).
- Se indica la filiación (Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud; Sociedad de Cirugía de Bogotá- Hospital de San José) y rol de cada coautor.
- Incluye nombre y correo electrónico del autor de correspondencia.
- Incluye nombre del evento con fecha y año.

Introducción y métodos:

- La introducción es de máximo 5 renglones y resume de forma concisa el problema de investigación.
- Contiene el objetivo principal.
- Contiene una sección de Métodos que incluye: enfoque, diseño, lugar y tiempo del estudio, población, variables/ categorías, análisis y aspectos éticos.



- Las tablas y figuras se citan en orden consecutivo usando números arábigos (Ej. Tabla 1).
- El texto de las tablas y las figuras es legible.
- Se insertan las imágenes y tablas originales, no capturas de pantalla.
- Todas las tablas y figuras tienen un título y descripción en la parte inferior de las mismas.
- Las tablas tienen encabezados de columna, las figuras tienen etiquetas de ejes y leyendas según el caso.
- En caso de usar fotografías, éstas garantizan la confidencialidad del paciente y tienen una escala de medida.

Conclusiones:

- Las conclusiones se basan en los resultados del estudio, pero no repiten los mismos.

Referencias bibliográficas:

- Se citan máximo 3 referencias relevantes en formato Vancouver (el mismo del artículo).
- El día de la jornada se presentarán los pósteres seleccionados y el ganador será seleccionado por votación de los asistentes a la jornada.

